**UAIP/OIR/103/2017**

Vista la solicitud de la Licenciada **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX,** con Documento Único de Identidad número **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX,** quien requiere: “1*. Estadísticas sobre cuantos internos existen de la Mara Salvatrucha 13 en el sistema penitenciario salvadoreño; 2. Estadística sobre la distribución de internos de la MS13 en los Centros Penitenciarios del país; 3. Estadística sobre la distribución de causas por condenas a miembros de la MS13 de los tribunales de vigilancia penitenciaria; 4. Estadísticas sobre los delitos donde existe mayor incidencia y reincidencia por parte de los integrantes de la mara salvatrucha 13 que están el sistema penitenciario; 5. Estadística sobre cuál es la prevalencia de delitos de mayor incidencia cometidos por hombres y mujeres considerados integrantes de la MS13. Ejm.6. ¿Qué delito cometen más los hombres? ¿Qué delitos cometen más las mujeres?; 7. Estadísticas sobre la edad, sexo y escolaridad de los condenados y procesados que son considerados integrantes de la Mara Salvatrucha 13; 8. Estadísticas del cúmulo de años de condena en los delitos de mayor incidencia cometidos por integrantes de la MS13; 9. Estadísticas de porcentaje de internos de la MS13 en régimen cerrado y fases; estadísticas de internos de la MS13 en fase de confianza y semilibertad (hombres mujeres) 10. Las estadísticas de condenados o procesados y son considerados miembros de la Mara Salvatrucha 13 en los años 2015-2016”*. Por lo que con el fin de dar cumplimiento a los Art.  1, 2, 3 Lit. a, b, j. Art. 4 Lit. a, b, c, d, e, f, g. y Artículos  65, 69, 71 de la Ley Acceso a la Información Pública, la suscrita **RESUELVE:** *Conceder la información solicitada, remitida a esta Unidad por la Unidad de Inspectoría General, Concejos Criminológicos, Centros Penitenciarios, la cual se detalla en anexo a esta resolución.*

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme lo establece el art. 82 LAIP.
San Salvador, a las quince horas del día tres de abril del dos mil diecisiete.

 Licda. Marlene Janeth Cardona Andrade

 Oficial de Información.

MJCA/kl